

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

# LAS BALEARES

Sábado 30 Mayo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

DIARIO REPUBLICANO

## LOS DESHEREDADOS

Representantes del pueblo, la cuestión está en el pueblo. Lo decía apenas hace un año en otro recinto, y tengo el derecho de repetirlo hoy aquí; la cuestión, desde muchos años ha, está en la estrechez del pueblo, en sus afines de las campiñas que no tienen brazos suficientes, y en las ciudades que tienen demasiados, en el obrero que no tiene más que un cuarto en el que falta aire y una industria en la que falta trabajo, en el niño que va descalzo, en la infortunada joven á quien roe la miseria y la prostitución devora, en el anciano sin asilo, al que la falta de la providencia social hace negar la providencia divina; la cuestión está en los que sufren en los que padecen hambre y frío. Ahí está la cuestión.

VICTOR HUGO.

## Crónica Local

Ayer salieron para Barcelona, después de su corta permanencia en esta ciudad, nuestro estimadísimo amigo D. J. Oliver Bauzá é hijo; quién probablemente á últimos del próximo mes, acompañado de su familia pasará á ocupar uno de los puestos en la casa Banca y Comercio de Manila, Aldecoa y C.<sup>a</sup>

Si por descuido involuntario y debido á sus muchísimas ocupaciones hubiese dejado de despedirse personalmente de algunos amigos de los muchos con que cuenta, lo hacemos nosotros en su propio nombre.

Felicitemos al Sr. Oliver, y le deseamos de todas veras un feliz viaje.

Han sido despedidos por el Sr. Alcalde los operarios que trabajaban en la construcción de una acequia de aguas sucias en la cuesta del Teatro.

Por una pareja de individuos del cuerpo de Carabineros, fué apresado pasados en la plaza de la Constitución en la ciudad de Felanitx, un sujeto, con dos kilogramos de tabaco contrabando, que llevaba un sujeto que lo abandonó, precipitándose á la fuga al divisar de lejos á dicha fuerza.

Por telegrama del excelentísimo secretario de la Guerra, se dispone que los reclutas excedentes de cupo de 1896, no incorporados por causa justificada, deberán incorporarse á los cuerpos de infantería para instrucción en la medida que cesen dichas causas, permaneciendo en los cuerpos siete semanas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado á la policía, guardia civil y demás fuerzas á sus órdenes la busca y captura del muchacho Miguel Homar Expósito, de trece años de edad, vecino de Montuiri que hace algunos días que desapareció de su casa paterna.

El vapor «Unión», á pesar del mal tiempo que supone la detención del «Lulio» en Ibiza, salió ayer tarde de nuestro puerto para el de Barcelona con la valija, carga y parajeros.

Han sido recompensados con premio en metálico el patrón del laud

«Santo Domingo» Antonio Marqués Sampol y los marineros Martín Muner, Lorenzo Bisbal y Jaime Capó, por salvamento de tres naufragos del de igual clase «Isabel» el día 9 de enero último, en la bahía de Alcudia.

Dice un colega que los gastos que tuvo durante el mes de marzo la Junta de Salvamento de Naufragos ascendieron á 170'25 pesetas.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año económico de 1896 á 97 de los Ayuntamientos de Alaró y Sóller.

Los gastos causados durante la semana anterior al once de mayo actual, en las obras que este Ayuntamiento hace por administración, asciende á 1082'14 pesetas.

D. Juan Ballester Simó ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia el permiso necesario para dedicar un carruaje de dos ruedas al transporte de pasajeros y mercancías entre esta ciudad y la villa de Capdepera.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Inca, pone en conocimiento de la autoridad superior, haber denunciado al alcalde de la misma, á dos pastores que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Participa la del puesto de Santanyí, haber detenido y puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber inferido con instrumento punzante y cortante una herida en la cara á un veciño en el sitio denominado *Rafal dels Porcs* de aquel término municipal.

—En comunicación con fecha de anteayer da cuenta la del puesto de Santa María, haber detenido á un individuo vecino de Santa Eugenia presunto autor de haber sustraído de la finca denominada *Son Tano* del término municipal de la villa últimamente indicada, doce carretadas de tierra.

El espresado individuo con el atestado instruído al efecto fué entregado á la autoridad competente.

Ya se han fijado los carteles anunciando la compañía ecuestre, gimnástica y mímica que debutará en el Circo Balear.

Mañana tendrá lugar en el caserío de la Soledad el acostumbrado baile denominado «de ses penades».

Está aún detenido en el puerto de Ibiza el vapor correo de Valencia por causa del temporal.

La Dirección General de penales en un despacho remitido á este Gobierno de provincia, ordena la busca y captura de los presos José Manuel San Emercindo, Santiago Daus Pérez (a) *Turco*, Gumersindc Ramos Virosta, José Ares Otero, Manuel Crespo Carrales y José Franquerra, fugados todos de la cárcel de la Coruña el día 27 del actual.

## EFEMERIDE

30 DE MAYO DE 1817

Nace en Santa María de Villaselán (Lugo) D. Vicente Alvarez Miranda, el poeta republicano que más versos hacía en menos tiempo.

## AD MAJOREM GLORIAM MARIÆ

Deber de todo buen hijo, es defender á su madre de cuantas injurias ú ofensas puedan inferírsela, tanto por costumbre i ley natural, cuanto por agradecimiento.—Desde dilatada época, era costumbre i venia celebrándose anualmente en los días de Pascua de Pentecostes la Oración de Cuarenta Horas en la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, contigua á la iglesia del Socorro de esta ciudad, con gran fervor i afluencia de devotos.—Este modesto oratorio, veíase ennoblecido con tal festividad, i con la presencia de Jesús Sacramentado por espacio de tres días, con sus respectivos cantos, oficios divinos i sermones correspondientes.—El nombre de Nuestra Sra. de los Desamparados, se extendía hasta por fuera, imprimiéndose en una de sus calles más vecinas.—Mas hoy todo ha cambiado de aspecto desde la llegada de los padres agustinos, que sin el más mínimo respeto á la Madre de nuestro Salvador, comenzaron por achicar la capilla, utilizando parte de ella para servicio particular de dichos padres, siguiendo luego por celebrar la Oración de Cuarenta Horas indicada, en la inmediata iglesia de San Agustín, sin necesidad reconocida, puesto que jamás la había habido; á no ser por el desmembramiento de la parte del oratorio que se la había quitado.—De todos modos, no cesó aquí la falta de atención á nuestra buena Madre pues que desde dicha memorable época de agustinos, siempre ha sucedido, en los indicados días, que apesar de ser las Cuarenta Horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Desamparados, i celebrarse en la iglesia del Socorro, no obstante, toda la atención que se ha tenido en tan marcados días, lo ha sido en otros años, la de que tuviera la imagen que se titula de los Desamparados, en el acto de celebrarse los divinos oficios, ó bien cuatro luces, ó bien dos, ante ella, sin iluminación mayor.—Pero si como esto no bastare tal vez, á postergar, i nada menos que á la *Mater Creatoris*, según la Letanía Laudetana, ó bien á nuestra amantísima Madre, en este año, habiendo tocado en suerte el ser el día de Santa Rita en uno de los de las Cuarenta Horas de Ntra. Sra. de los Desamparados, con el fin de evitar las irreverencias que pudieran ocurrir al visitar á dicha santa en su capilla, pasando por la iglesia en que estaba espuesta su Divina Magestad, se pensó el sacarla de ella, trasladándola á otra parte, i al efecto, no hallaron sin duda sitio más adecuado, ni que mas pudiera postergar á la imagen por quien se celebraba la fiesta, que fué el del altar de la Virgen de los Desamparados, para que con razón pudiese esta Señora decir como su divino Hijo *Consummatum est*.—De que otros hijos más elocuentes i autorizados que yo debieran en tantos años de haber tomado la defensa de nuestra divina Madre, no hay por que dudar; pero de que sea yo menos pasivo, menos apático ó más agradecido por que

negarlo? i en este caso, i contra mi conciencia i amor filial, debo también cual otros, vivir en la perplegidad ó atontamiento, callando porque otros callan temerosos de pregonar su agradecimiento si es que le sienten, plagiando así su pobre modo de obrar? No i mil veces no.—Patrona del reino de Valencia se constituye dos veces Madre mia i con tal obligación, no es de extrañar el que yo trate de pedir para mi Madre y Patrona el antiguo brillo i esplendor en los días de su festividad i Cuarenta Horas, i la devolución del trozo de oratorio que por las primitivas obras agustinianas, se quitó á la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—No envuelven mis palabras, más que la defensa de la Madre del Salvador, más no intención siniestra mundana, por que esto desdoraría, lo que grato pueda ser á los ojos de la *Mater desartorum*.

UN VALENCIANO.

Mayo de 1896.

## Congreso Eucarístico de Lugo

(Continuación)

### SOCIOS TITULARES

Sr. D. Antonio María Massanet y Verd, Presbítero, Catedrático del Seminario.

Sr. D. Miguel Miralles y Font, Pbro., Cura Párroco de Petra.

Sr. D. Antonio Frates y Sureda, Abogado.

Sr. D. José Ignacio Valentí y Forteza, Licenciado en Sagrada Teología y en Filosofía y Letras, Socio correspondiente de la Academia barcelonesa filosófica-científica de Santo Tomás de Aquino.

Sr. D. Arnaldo Francisco Palmer y Vidal, Presbítero, Vicario de Establecimientos.

R. P. Honorato del Val y Villameriel, Director del Colegio de Padres Agustinos de Palma.

R. P. Francisco Molina y Guardiola, Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri de Palma.

### Primer Congreso Antimaasónico Internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca

(Continuación)

### TITULARES

R. P. Honorato del Val y Villameriel, Director del Colegio de Padres Agustinos de Palma.

### PROTECTORES

Sr. D. Miguel Ignacio Font y Muntaner, Abogado y Notario.

Sr. D. Bartolomé Ferrá y Perelló, Maestro de obras, Director del Museo Arqueológico Luliano, Socio correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, Concejal del Ayuntamiento de Palma.

Sr. D. Mateo Zaforteza y Crespi de Valldaura, propietario.

Sr. D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura, Concejal del Ayuntamiento de Palma.

Sr. D. Bartolomé Miralles y Pericás, Pbro. Beneficiado del Concordato de la S. I. C. de Mallorca.

Sr. D. Jaime Miralles y Pericás.

Sr. D. Fausto Morell y Bellet, propietario, Socio correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Sr. D. Baltasar Morell y Bellet, propietario.

Sr. D. José Morell y Bellet, Abogado.

Sr. D. José Ribera y Jaquotot, Pbro.

Sr. D. Joaquín Gual Gual, propietario.

Sr. D. Ramón Soler de la Plana, propietario.

Sr. D. Arnaldo Francisco Palmer y Vidal, Pbro. Vicario de Establecimientos.

Sr. D. Pedro Perelló y Morey, Acólito.

Sr. D. José Bestard y Fiol, Acólito.

(Continuará.)

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 29, 11'45 n.

En el Senado y en el Congreso se han limitado á la aprobación de actas.

En Fuente Tiejjar (Córdoba) un rayo cayó en una cueva é hirió á ocho personas.

Madrid 29, 11'45 n.

El Sr. Cánovas me ha enseñado un telegrama del general Weyler, en el cual le dice que no solo acata sino que cumple gustosísimo las instrucciones del Gobierno.

Caen por su base, pues, los rumores insistentes que han corrido sobre la dimisión del general Weyler.

Madrid 29, 11'45 n.

Un telegrama de la Habana dice que extalló una bomba de dinamita al pasar el tren de Matanzas.

El tren descarriló, pero no hubo desgracias personales.

Los telegramas que se reciben de Nueva-York dicen que se ha exagerado el número de muertos causados por el ciclón que se desencadenó en el Missisipi.

Madrid 29, 11'45 n.

En las conferencias celebradas entre el Sr. Navarro Reverter y los individuos de la Junta Tabacalera se ha llegado á un acuerdo, quedándose la Compañía con el monopolio.

También conferenciaron los directores de los ferro-carriles con el Ministro de Fomento sobre el proyecto de auxilio, llevando aquéllos las bases para el arreglo.

Madrid 30, 12'16 m.

Oficial.—Se ha ordenado que se ejerza la mayor vigilancia entre Júcar y Trinidad, por asegurarse que el vapor «Bermuda» intenta desembarcar en Matanzas una expedición filibustera al mando del general Chico.

La columna Navarro batió á las partidas de Acevedo y Sanchez, matándoles 18 rebeldes.

Confírmase que está herido el capitán Cepero.

Reina desmoralización en la partida de Zayas.

## Plaza de Toros de Palma

### Gran acontecimiento

Para mañana domingo á las 4 en punto

DEBUT de la gran compañía Franco-española compuesta de un selecto número de artistas de ambos sexos procedentes de los principales circos del extranjero.

Entrada general un real.

## Teatro-Circo Balear

### DEBUT

DE LA COMPAÑIA FRANCO-ESPAÑOLA

Función para hoy

### GRAN ACONTECIMIENTO

Entre el numeroso personal de la Compañía figura la tan simpática y elegante funámbula M<sup>lle</sup>. YBARZ la que ejecutará su difícil trabajo en el alambre eléctrico.

Entrada general 0'40 ptas.

A las 8 y media.

### LA CORONACION DEL CZAR

El sábado fué el primer día que se anunció al pueblo moscovita la fecha de la coronación del Czar.

Heraldos de armas, vestidos con magníficos trajes y montados en sabrosos caballos, ricamente enjaezados, anunciaron dicho día a los habitantes de la ciudad santa que hoy los Emperadores recibían la corona imperial.

A las nueve de la mañana se reunió en el Kremlin el cortejo que debía dar escolta a los heraldos, y poco después púsose en marcha la comitiva, que iba mandada por un general ayudante de campo, dirigiéndose por la plaza del Arsenal al Senado.

Al llegar a este sitio el general hizo una señal, los heraldos levantaron sus mazas y sonaron las trompetas. Todos los que allí estaban se descubrieron en el acto.

Luego uno de los secretarios del Senado, que iba a caballo, leyó, en medio de un profundo silencio, la alocución al pueblo, y el público escuchó con recogimiento, casi con fervor, como si estuviera orando ante las santas imágenes.

Dice así la alocución:

«Habiendo subido al trono hereditario del imperio de Rusia, del reino de Polonia y del gran ducado de Finlandia, que son inseparables, nuestro muy augusto, muy alto y poderosísimo soberano Nicolás Alexandrovitch, se ha dignado mandar, a ejemplo de los piadosísimos soberanos sus antecesores, que la santa solemnidad de la coronación y unión de S. M. I. se verifique con la ayuda del Todopoderoso el 14 del mes de Mayo.

Otrosí: S. M. ha ordenado también asociar a este acto sagrado a su augusta esposa, la Emperatriz Alexandra Feodorovna.

Por la presente alocución se notifica esta solemnidad a todos los fieles súbditos de S. M. para que en ese día, tan ardentemente deseado, eleven al rey de los reyes sus más fervientes oraciones, a fin de que, por su gracia todopoderosa, se digna bendecir el reinado de S. M., y mantener bajo su cetro la paz y la tranquilidad públicas para mayor gloria de su santo nombre y para la inalterable prosperidad del Imperio.»

Sonaron de nuevo las trompetas, y los heraldos repartieron la alocución entre la multitud. Esta misma ceremonia se verificó igualmente el domingo y el lunes.

La prensa extranjera, principalmente la de la vecina república, consigna, dándole bastante importancia para el porvenir, algunos hechos ocurridos en Moscú, tal es como la recepción de la embajada extraordinaria francesa, que parecen demostrar las mutuas simpatías que se profesan rusos y franceses.

La acogida hecha por la población moscovita a los franceses ha sido, en efecto, muy superior a lo que pudiera imaginarse. La *Deutsche Zeitung*, de Berlín, cuyas manifestaciones no pudrán ser sospechosas de parcialidad, ha publicado un telegrama de su corresponsal en Moscú expresando la simpatía verdaderamente extraordinaria con que los representantes de Francia son recibidos y festejados por el pueblo ruso en todas partes.

«El entusiasmo popular a la vista de los franceses—añade dicho telegrama—es digno de ser consignado; la unión de los dos pueblos, comenzada por la diplomacia, ha sido sancionada por las masas.»

Ayer martes, 14 de Mayo, según el calendario ruso, se verificó la coronación del Czar. Una vez ungido Nicolás II con los santos óleos, que los rusos llaman «sagrada crema», preparada durante la Cuaresma en la iglesia de los Doce Apóstoles, las campanas del Kremlin anunciaron a los moscovitas que Nicolás Alexandrovitch ha sido consagrado Papa y Rey, y los salones de la coronación quedaron abiertos.

Estos son tres: el de San Jorge, el de San Alejandro Nevsky y el del Trono.

El de San Jorge es el salón más grande que hay en el palacio imperial del Kremlin: tiene 61 metros de largo por 21 de ancho y 17 de alto. Puede contener holgadamente 3.000 personas.

Su decorado es blanco y oro. Sostienen el techo diez y ocho columnas, coronadas por otras tantas Victorias de Vitali cuyos escudos representan las principales conquistas de Rusia. Adornan los muros ricos mármoles, donde se leen en letras de oro los nombres de los más ilustres generales rusos y los de todos los oficiales de la orden de San Jorge, la primera de las órdenes militares del imperio. El suelo está formado de un mosaico de veinte maderas distintas. En uno de los extremos alzáse un grupo de plata, regalo de los cosacos del Don, grupo del que se destacan las figuras de Iermak, conquistador de Siberia, y Platof, teniendo a sus pies el río Ienisei. Alumbra este magnífico salón 3.200 bujías.

El salón de San Alejandro Nevsky, aunque bastante más pequeño, pues solo mide 31 metros de largo, siendo de la misma anchura que el de San Jorge, produce un aspecto imponente, por la riqueza de que está revestido y por la elevación de su techo, de 21 metros de alto, que termina en una soberbia cúpula. Adornan la cúpula preciosos bajo relieves dorados con las insignias y las iniciales de la orden de San Alejandro Nevsky, fundada por Catalina I en 1725. Los muebles, de estilo ruso, están cubiertos de terciopelo. Tiene el salón 14 ventanas, que dan sobre el Moscova, frente a los cuales, en el lado opuesto del salón, hay 14 enormes espejos, donde se refleja parte de la ciudad situada a la derecha del río. El decorado es de oro y rosa.

El Salón del Trono, cubierto interiormente de seda azul, que es el color de la Orden de San Andrés, fundada por Pedro el Grande, tiene 49 metros de largo, y su techo reposa sobre 10 columnas gigantes. El trono imperial está frente a la entrada y elevase sobre un estrado de siete escalones. El dosel de estilo ruso, lleva un techo cónico con corona de strass, de donde baja al pie del Trono una cortina del color de púrpura. Sobre el Trono se ve el ojo de Dios rodeado de una aureola.

Para dar idea de la grandeza del palacio imperial del Kremlin, baste decir que este palacio contiene 700 habitaciones. En una de ellas, llamada Salón de Plata, hay siete mesas

macizas de este metal y cuatro hermosos tapices con escenas de nuestro *Don Quijote de la Mancha*, uno de los libros más conocidos en Rusia.

Estos son los salones donde el Czar después de coronado, se presentó ayer a la corte, a los embajadores extranjeros, a los altos dignatarios del imperio, al estado Mayor del ejército, a los representantes oficiales de todas las comarcas rusas y a los alcaldes de todo el territorio del gobierno de Moscú.

**Últimos informes**  
Paris 26.—Ha reinado mucha animación en esta ciudad durante esta noche.

La coronación del Czar se ha celebrado con iluminaciones en varios monumentos públicos y casas particulares.

La afluencia de gente en los boulevares es enorme.

Los despachos de los departamentos anuncian que se han verificado esta noche nuevas manifestaciones en honor de Rusia, y que muchas poblaciones han aparecido iluminadas.

Moscú 27.—Se ha publicado la proclama imperial con motivo de la coronación.

El Czar revela en ella que está animado de nobles intenciones y magnánimos sentimientos.

Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados, aunque éstos lo sean por su culpa, aludiendo a los que sufren condenas por delitos políticos.

Es preciso, dice, que todo el mundo participe del júbilo general.

Añade que se abre una nueva era para Rusia a cuya prosperidad y grandeza tenderán principalmente todos sus esfuerzos.

Anuncia un gran número de indultos, y conmutaciones de penas y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases más necesitadas.

Este documento ha producido excelente impresión, siendo muy celebrado, particularmente el párrafo en que se anuncia rebajas en las cargas públicas.—*Fabra*.

### Extranjero

Santa Cruz de Tenerife 26.—Ha salido para Cádiz, en el vapor *Hesperides* anoche, el general Cerera, de ingenieros, que vino a estas islas a inspeccionar las obras de fortificación.

Hoy ha zarpado de aquí, haciendo rumbo a Río de Oro, el cañonero *Eulalia*, conduciendo al gobernador de aquella factoría y el relevo de la guarnición.

Se ha hecho a la mar la fragata de guerra francesa *Melpomene*.

Se halla a la vista de este puerto la fragata holandesa *Nautilus*.—*Fabra*.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63,43.

3 por 100 francés: 101,63.

Londres 27.—Exterior español, 63,37.

Nueva York 27.—Un horrible ciclón se desencadenó ayer al Sudeste del Estado de Michigan, causando muchas desgracias personales y materiales.

El número de personas heridas a consecuencia del derrumbamiento de edificios pasa de ciento.

El viento, que sopla con una fuerza extraordinaria, no dejó a su paso más que ruinas.

Hoy se ha desencadenado otro huracán en el Estado de Illinois, haciendo zozobrar cerca de la ciudad del Cairo un vapor que conducía viajeros, resultando trece de éstos ahogados.

Toronto (Canadá) 27.—Un formidable incendio ha causado grande estrago en la ciudad de Desranto (Ontario).

Cien casas particulares, varias fábricas, depósitos de mercancías y las iglesias católicas han quedado reducidas a escombros.

Numerosas familias se encuentran sin asilo.

El Cairo (Egipto) 27.—El cólera continúa propagándose en este virreinato.

Ayer ocurrieron 115 casos de dicha epidemia. La emigración toma cada vez mayores proporciones.

Johannesbourg (Transvaal) 27.—La política detuvo ayer a un individuo mientras se celebraban en esta ciudad las fiestas atléticas.

La muchedumbre trató de rescatar al preso produciéndose un gran tumulto.

Las autoridades ordenaron a la policía retirarse.

Buenos Aires 27.—Se advierte grande agitación en Chile con motivo de las próximas elecciones.

Londres 27.—Según noticias de Victoria (Colombia inglesa), durante las fiestas que se celebraban allí con motivo del cumpleaños de la Reina de la Gran Bretaña, se hundió parte de un puente que ocupaban considerable número de personas pereciendo ahogadas cincuenta de éstas y resultando otras muchas heridas.

Atenas 27.—Se reciben noticias de La Canea (isla de Creta) anunciando haber cesado los combates entre cristianos y turcos.—*Fabra*.

### CORTES

#### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 1896

Abierta a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

#### ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son aprobadas las actas de las elecciones de Salamanca, Santiago de Cuba y Santa Clara.

Son admitidos para el ejercicio de senador, por tener aprobadas sus actas y haber justificado debidamente su aptitud los Sres. Sala y Santana, Laforcada, Chavarri y Martínez Rodas, elegidos por las provincias de Tarracona el primero, Lérida el segundo y Vizcaya los dos últimos.

No habiendo otro asunto en el orden del día se levanta la sesión.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 1896

Comienza a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal, y con escasa concurrencia de diputados y público.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Piden y presentan documentos electorales los Sres. Alonso Martínez, Burell, Bahamonde, Navarro Ramírez, Maluquer, Serrano Morales, Cañellas y marqués de Donadio.

#### ORDEN DEL DÍA

Son aprobados sin debate cinco dictámenes de actas y otros tantos de incompatibilidades, correspondientes a los Sres. Andrade, Castel, Poggio, González Regueral y Dato.

El Sr. Molleda impugna el voto particular presentado por el Sr. Villaverde al acta de Brihuega, por donde resulta electo el señor Sanchez Alborno.

El marqués de Pozo Rubio defiende dicho voto particular, sosteniendo que se na despedido del acta a su correligionario el Sr. Hernández.

Rectifican ambos oradores y en votación nominal es desechado el voto por 95 contra 30.

El Sr. Cavestany habla en contra del dictamen, repitiendo los argumentos del Sr. Villaverde.

Le contesta el Sr. Molleda, interviene para alusiones el Sr. Sánchez Alborno y en votación ordinaria queda el dictamen aprobado.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

Quedaba por discutir el acta de Balmaseda, pero como también tiene su correspondiente voto particular, lo será hoy con otros dictámenes que a última hora se leyeron y se levantó la sesión.

### LA CANDIDATURA DE MAC-KINLEY

Según *Las Novedades* de Nueva York, mister Mac-Kinley tiene ya seguros 546 votos para ser elegido candidato a la Presidencia en la Convención nacional republicana de San Luis.

Como los delegados son 918, dicha candidatura Mac-Kinley cuenta ya, a crear los informes de *Las Novedades* con 87 votos de mayoría.

En las Convenciones celebradas el 14 de este mes en los Estados de Colorado, Carolina del Norte Washington, Wyoming y la Virginia occidental, resultaron favorables a Mac-Kinley los más de los delegados, y es probable que suceda lo propio con los 20 delegados únicos que faltan designar para completar el personal de la Convención magna.

Lo curioso es que en los Estados en que tiene favor el patrón oro, Mackinley impera, por creerse el monometalista áureo, en tanto que en los Estados partidarios de la plata, se le aclama como amigo de la libre acuñación de este metal.

Estos últimos tienen sobrado fundamento para su presunción en la historia política del próhombre de Ohio.

### LO DEL DÍA

#### Reacción desfavorable

Ayer tarde continuaron rumores, que también fueron desmentidos por el Gobierno, sobre el próximo relevo del gobernador general de la isla de Cuba.

Pero *La Correspondencia de España* en un suelto, que, como dice un estimado colega, empezaba misterioso, seguía confuso y acababa dando con toda claridad el nombre del marqués de Tenerife, y haciendo que se transparentara la figura del exministro liberal a quien se tiene por profeta del general Weyler en la Península, no sólo se hacía cargo del rumor, sino que lo completaba con la noticia de que el Gobierno pensaba enviar a Cuba a un capitán general que se parece mucho al marqués de Estella, y a otro ilustre general cuyas campañas y cuyos éxitos militares en la grande Antilla han hecho que su nombre suene con repetición siempre que se habla de la guerra y de las medidas de previsión que, aparte de las operaciones, pueden contribuir a terminarla.

Los Sres. Cánovas y Castellanos negaron, nuevamente, anoche, en absoluto, la veracidad del rumor; pero muchos siguieron creyendo en él, recordando sucesos análogos y teniendo en cuenta que el Gobierno ha de negar la noticia hasta el momento mismo en que admita la dimisión, aun en el caso de insistir.

El origen de tan grave noticia, como saben nuestros lectores, hallase en un telegrama de *El Imparcial*, que de nuevo dijo ayer, y lo repitió el *Heraldo*, que el general Weyler se sentía molestado con el Gobierno por su postura limitaciones que éste había opuesto a la interpretación del bando prohibiendo la exportación del tabaco; y, bien sea por esta causa ó bien por noticias más concretas y terminantes recibidas por algún amigo del general sobre sus relaciones con el Gobierno, el hecho es que hoy como ayer circula con gran insistencia el rumor de la dimisión del general y de su reemplazo por los señores marqués de Estella y Polavieja, que, respectivamente, se encargarían del gobierno general y del mando en jefe del ejército que pelea en Cuba por la integridad de la patria.

Este rumor ha adquirido tales visos de certeza, que los corresponsales lo han telegrafiado a provincias.

Y sucede que, mientras en los centros oficiales se niega con tesón y claridad la exactitud de tal noticia, las gentes, que saben y conocen que la censura telegráfica de la Habana no deja pasar lo que no quiere que se

sepa, suponen que cuando se permiten allí determinadas confidencias, es porque se quiere advertir con ellas a los mismos gobernantes de la posibilidad de que se tomen determinaciones, si muy pronto no se apresuran a enviar por el cable satisfacciones y respuestas quizá con tesón ya demandadas.

### Los progresistas

La comisión permanente del partido republicano progresista ha dirigido la siguiente circular a los comités provinciales:

#### Junta Central

«Tenemos el honor y la satisfacción de remitirle con la presente la circular de la Junta Central de Unión republicana, primer acto público de este alto organismo, y cuya importancia y trascendencia no necesitamos encajear.

Abre una nueva era a la vida del gran partido republicano español, y encomienda al entusiasmo y actividad de todos la indispensable tarea de realizar una organización sencilla y necesaria.

Recomendamos a usted eficazmente la lectura atenta del documento y su circulación, para que el cumplimiento de sus reglas se realice dentro de los plazos marcados en todos los organismos a quienes representa el comité que usted dignamente preside.

Como usted observará, la adjunta circular está inspirada en los mismos principios en que descansa la Unión pactada. Rechazando ésta, por irrealizable, la idea del partido único, y concretando su alcance a un programa común de procedimiento, como el contenido en las bases de aquella, programa común que comprende los dos períodos, anterior y posterior a la proclamación de la República, hasta dejar esta consolidada por la elección de unas Cortes Constituyentes que decidan sobre el carácter y organización de las nuevas instituciones, reconoció la existencia de los actuales partidos republicanos con sus peculiares organismos, puestos en eficaz relación por medio de las comisiones provinciales que se crean.

No se quiere, pues, un comité más de Unión, que sólo serviría para crear discordias y debilitar las organizaciones existentes sino simplemente una asociación ó concurrencia de éstas para un fin común, en la misma forma en que se preparan las unidades tácticas de un ejército en vísperas de la batalla.

Esto sentado, preciso es que nuestro partido, como todos los demás, lejos de perder fuerzas y debilitarse con la organización que se ordena en la circular adjunta, se robustezca más cada día y continúe funcionando simultáneamente para vigorizar su personalidad, con lo cual ayudará de modo más eficaz los fines y propósitos de la Unión republicana.

Estas reglas no han de contradecir la corrección que nos hemos impuesto, pues el partido republicano progresista, que ha pactado lealmente con los demás partidos afines, va a la organización proyectada con entera buena fe, con sus principios de siempre y afirmando más que nunca el sentido revolucionario de su política de acción.

No han de poner los hombres que dirigen sus organismos locales y provinciales dificultad alguna para llegar al fin que persigue la Unión Republicana, ni dentro de ésta han de pretender otros puestos que los de mayor responsabilidad y peligro, respondiendo así a las tradiciones de nuestro partido.

Seguros de ello, recomendamos a usted que, al constituirse en esa localidad la comisión provincial de Unión, se sirva participar de oficio y detalladamente a esta junta central, Mayor, 18, que le desea salud y república.

Madrid 20 de Mayo de 1896.—Por la junta central, la comisión permanente: Mariano Vela.—Fernando Romero Gil Sanz.—Antonio Catena.—Juan M. de Zabala.—Carlos Casero.—Manuel Carande.—Victoriano Garrido.—Alejandro Lerroix.—Antonio Ruiz Beneyan. Señor presidente del comité provincial del partido republicano progresista de...»

### LA RIQUEZA NACIONAL

#### (Continuación)

Ha llegado el momento de obrar sin dudas ni vacilaciones, y de esperar es que las fuerzas productoras se organicen en breve para decidir el plan general de batalla, dar en su día el paso de avance, sacar de las urnas hombres de integridad y rectitud que hagan sentir el peso de la justicia y de la equidad en todas partes, y conseguir por las vías legales el triunfo de las reformas deseadas. Los desengaños sufridos son muchos, el hambre aprieta, y como este no admite espera, no es de creer que aquellas atenten contra su vida, su dignidad y sus intereses.

Es indispensable que los agricultores se asocien y vivan prevenidos, y que se decidan a intervenir directamente en la gestión de los intereses públicos, porque en las elecciones de representantes en Cortes y en el debido acierto para designar candidatos estraiba el remedio más eficaz y de mejores resultados para la solución de los problemas que afectan de una manera directa e indirecta a las clases productoras.

Si la necesidad es una gran consejera, desde luego nos atrevemos a asegurar, sin temor de ser desmentidos, que hoy no hay otra tan perentoria como la que siente la abatida clase agraria; y a ésta, por más que no obstante ninguna idea política, sería en extremo conveniente fundar sus actos y resoluciones en

este principio: agricultores antes que políticos; pero atender a la política y tener en ella representación directora, para todo cuanto conduzca al más breve y eficaz remedio de los males que la clase lamenta.

Pero no todo puede conseguirse en un día, pues así como las espigas germinan poco a poco, así también convendrá pedir por partes, porque la multiplicidad de pedir por partes la consecución de la reforma comandas aquellas que no sean justas presentar soluciones prácticas y viables debiendo presentarse severas en ellas con firmeza y resolución inquebrantables, por aquella sentencia latina *iniqua cavat lapidem*, pues pretender alcanzar de un solo golpe todas las reformas deseadas y equidad, sería un sueño ó ilusión quimérica como el pre-ender subir de un salto todos los escalones de un edificio elevado que, aun algunas ocasiones recorrieron por su orden, pues con celeridad suma no se purifican los organismos viciados.

Se continuará.

SANTIAGO MARTINEZ MAROTO

Secretario del Ayuntamiento de Arroyo

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegramas oficiales

Habana 26.—A ministro Guerra: General Suárez Valdés participa desde San Diego de los Baños, en la noche de ayer, comunicado por telegrafo desde Los Palacios, que habiendo salido de Consolación, de madrugada, con columna Gelabert al mando general Molins y fuerzas de Chacel y de Pinar, encontró numerosas partidas mandadas por Maceo, que le esperaba en fuertes posiciones en Lomas de Lajas, en dirección San Diego Baños.

Después cinco horas combate reñido, los desalojó de todas ellas, obligándole a retirarse hacia Caiguanabo en fracciones, no persiguiéndoles más por lluvia torrencial.

Enemigo dejó 39 muertos, entre ellos titulado comandante Naranjo y dos extranjeros. La columna tuvo 27 heridos, al general Valdés un balazo le atravesó antebrazo y otro le causó una contusión.

Oficiales de infantería de marina Antonio Muster y Manuel de la Cruz y 14 soldados heridos graves, cinco de tropa leves y cinco contusos.

He llamado general Serrano para perseguir y Molins municionarse, marchando Valdés a Pinar.

Ordeno general González Muñoz avance por Santa Cruz de los Pinos con columna Isabel la Católica para dirigir operaciones, columnas Molins y Serrano, y general Indán que lo haga por Norte de Lomas, todos sobre enemigo.—Weyler.

Habana 27.—(Recibido a las 11,30 de la noche)

El coronel Estruch en cinco días de operaciones por la jurisdicción de Remedios hizo al enemigo 11 muertos y cogió 10 caballos; tuvo un herido.

La Guardia civil de Trinidad mató a cabecilla Bandomo, cogiendo un prisionero herido.

Tenientes coroneles Zubia y Bernaya batieron en Monte Covadonga, Macagua, Magdalena y Cidra a las partidas Clotilde García y Acevedo, haciéndolas un muerto y un prisionero y cogiéndoles siete caballos.

Coronel Moncada, conduciendo un convoy a Pipian, supo la proximidad del enemigo; dejó una compañía protegiendo aquél; encontró ocupando posiciones en Cangre más de 1.000 hombres de las partidas de Aguirre, Llerena, Mirabel y otros; las desalojó, batidolas de nuevo en Lomas de Gato, haciéndolas muchas bajas, y cogió 20 caballos.

De los nuestros, el teniente de Mallorca Martínez Vivas, herido grave; un soldado herido, y segundo teniente López Valera, contuso.

Teniente Carriles, con la guerrilla de San Antonio de los Baños, encontró la partida Collazo, atacándola al arma blanca en la finca Berbic y la hizo seis muertos, uno de ellos el cabecilla Emilio Collazo, y muchos heridos.

De los nuestros, un guerrillero herido.

Teniente coronel Perol del Provisional de Cuba en Culebra de San Juan dispersó a las partidas de Rodríguez y Castillo, haciéndolas tres muertos y cogiéndolas ocho caballos.

El general Serrano sorprendió en el sitio Herrera (Pinar), cerca de San Cristóbal, partida Carrillo de 600 hombres, que se retiró en desorden, dispersándose por las Lomas. La hizo 80 bajas, de ellas ocho muertos que dejaron en el campo y la cogió 56 caballos y cuatro acémilas. Por efecto de la huida del enemigo, la columna sólo tuvo una baja.—Weyler.

#### Barbarie insurrecta

Una hermana de la Caridad de las que prestan servicio en los hospitales militares de Cuba escribe a su superiora:

«He tenido ocasión de asistir a un médico militar, a quien los rebeldes hicieron prisionero, y después de obligarle a que curara sus heridos le cortaron las manos a machetazos.

Para realizar esta brutal operación le ataron a un árbol, y en medio de infernal algarabía sometieron a aquel mártir de su deber al suplicio referido, dejándole después abandonado en la manigua.

El doctor se manifiesta resignado y dice que su inutilidad evidenciará siempre algo que le enorgullece: el haber vertido su sangre por la patria.»

El médico no tiene más que veintiocho años.

Ya se habló del horrible martirio que le habían hecho sufrir los insurrectos; pero como estos niegan siempre esas hazañas, bueno es hacer constar que el hecho es cierto.

#### Suárez Valdés

Entre militares se hablaba ayer de que en breve llegará la propuesta del general Suárez Valdés para teniente general y del coronel Segura para general de brigada.

El general Suárez Valdés tiene ya la cruz de María Cristina.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama de la Habana rogándole manifestase a la familia del general Suárez Valdés que las heridas de éste carecen de gravedad.

#### Voluntarios para Cuba

En el vapor *Buenos Aires* han embarcado en Málaga para Cuba treinta y dos voluntarios de dicha provincia y quince de Almería.

### El bando de Weyler.—Amenaza de cierre de tiendas

El Gobierno quiere que se permita la exportación del tabaco siempre que se demuestre que ha habido contratos anteriores a la publicación del bando del general Weyler. Esto se presta a enormes abusos. El general Weyler acepta la resolución del gobierno, pero está dispuesto a que los exportadores no expidan tabaco sin que demuestren antes la legalidad de los contratos. Mejor sería que se rechazaran todas las reclamaciones que se presentasen.

Ayer ha vencido el plazo señalado por el general para hacerlas y no se ha presentado ninguna. Es muy posible que los interesados esperen a conocer las concesiones del gobierno para inventar contratos que desvirtúen la eficacia del bando.

Se habla en la Habana de que se cerrarán las fábricas de la Habana en el caso de que el Sr. Weyler no acepte el bando con las excepciones impuestas por el gobierno.

**Regresa Arolas.—Estado de Suárez Valdés.—Los rebeldes heridos en la acción de Las Lajas.—Derrotado el cabecilla Carrillo.—Dos civiles horrocos.—Un combate imprevisto.—El pleito de los tabaqueros.—Noticia no confirmada.**

Con los anteriores epígrafes publica nuestro estimado colega *El Imparcial* lo siguiente, de su correspondencia en la Habana:

«Cuando fué del dominio público la determinación del general Arolas de volver a la Península, produjo en todas las clases visible sentimiento.

Sin riesgo a que se me tache de exagerado, puedo asegurar que ningún general ha sido objeto de mayores simpatías.

Hoy se ha sabido con unánime alegría que el general Arolas, repuesto ya (?) en su enfermedad, volverá en esta misma semana a encauzar el mando del ejército que defiende la trocha de Mariel.

También produce inmensa satisfacción la noticia de que las heridas sufridas en el rudo combate que telegrafé ayer por el general Suárez Valdés no ofrecen gravedad alguna.

El general, que ya se encuentra casi bien, ha anunciado su próxima venida a la Habana donde permanecerá hasta ser curado de sus heridas.

Informes posteriores de dicho combate, y que se han recibido por conducto fidedigno, dicen que los rebeldes tuvieron más de ciento treinta heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

En la línea férrea entre Cárdenas y Jove-lanos, al pasar un tren de viajeros, explotó una bomba de dinamita colocada por los rebeldes, quedando destruidos dos vagones y sufriendo heridas de más ó menos gravedad algunos de los empleados del tren y varios soldados de los que formaban la escolta.

En las inmediaciones de San Cristóbal, la columna mandada por el general Sr. Serrano Altamira encontró y derrotó la partida del cabecilla Carrillo, haciéndole treinta bajas y rescatando a un soldado del batallón de Castilla que tenían los rebeldes prisionero.

La columna leal, que se batió en posiciones excelentes, no tuvo más que un herido.

Un grupo de rebeldes sorprendió cerca de Sancti Spiritus a una pareja de guardias civiles.

Los insurrectos, tras de deliberar algún rato qué género de muerte darían a los guardias civiles, resolvieron matarlos a un árbol.

Así lo hicieron; pero los guardias, aprovechando un descuido de sus verdugos, rompieron las cuerdas, rescataron sus fusiles y atacaron valerosamente al grupo de insurrectos matando al cabecilla que los mandaba, llamado Bandomo (?) é hiriendo a otro de aquéllos. Los restantes huyeron cobardemente.

El coronel Moncada, que al frente de su columna iba protegiendo un convoy, encontró esta madrugada cerca de San Blas las partidas de Llerena y Mirabal y otros cabecillas, en total unos dos mil insurrectos, ocupando muy buenas posiciones.

El coronel Moncada dejó parte de la fuerza de su mando defendiendo el convoy, y ordenó que el escuadrón de la Princesa y una compañía del batallón de Mallorca atacaran a los rebeldes.

Tan rudo fué el empuje de los nuestros, que los mambises no pudieron resistirse en sus posiciones.

Los soldados continuaron persiguiendo al enemigo, que volvió a hacerse fuerte, resistiendo durante tres horas el combate, hasta que por fin tuvieron que declararse en fuga, dispersándose en diversas direcciones.

Los rebeldes debieron sufrir muchas bajas. Por nuestra parte resultaron gravemente heridos de dos balazos el teniente de Mallorca Sr. Martínez Vivas y con heridas leves el teniente Sr. López Valera y un soldado.

Los tabaqueros han visitado al general Weyler, haciéndole iguales manifestaciones que telegrafé á última hora de ayer.

El general Weyler ha comunicado estas impresiones al Gobierno, sin ocultar que él apoya las pretensiones de los tabaqueros.

No se ha confirmado aún la muerte del cabecilla Carrillo.

### Los republicanos centralistas

Bajo la presidencia del Sr. Cervera se celebró anoche la última sesión de la Asamblea del partido republicano centralista.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Corbacho explicó en un discreto discurso las ventajas de la propaganda de las ideas republicanas en los pueblos de España.

Seguidamente preguntó el Sr. Landa cuál

era el estado de los trabajos encomendados a las comisiones encargadas de estudiar cuestiones y problemas de importancia.

### La cuestión de Cuba

El Sr. Labra pronunció un notable discurso para contestar al Sr. Landa en la parte referente a la cuestión colonial.

La comisión nombrada para ese objeto—dijo el Sr. Labra—se ocupaba de sus trabajos cuando surgió la Unión republicana. La Asamblea mixta de la Unión acordó el consignar en una de sus bases el principio de la autonomía colonial.

Nosotros admitimos y sustentamos ese principio; pero esperamos á determinar lo concretamente, á que el Gobierno haga sus declaraciones en la discusión del Mensaje.

El Sr. Labra dedicó después párrafos elocuentísimos al principio de la autonomía colonial, diciendo que sin el planteamiento de ese principio no habrá paz ni tranquilidad en Cuba.

Dijo que en los elementos liberales de la isla de Cuba existe una gran prevención contra el Gobierno, porque temen que á la terminación de la guerra vuelva la reacción con todas sus arbitrariedades. (Grandes aplausos.)

En el debate intervino después el Sr. Pérez Díaz; hizo una notabilísima rectificación el Sr. Labra, y por último habló el Sr. Azcárate para manifestarse de acuerdo con el señor Labra, y para decir que el partido centralista puede anticipar soluciones en lo que se refiere a la cuestión municipal.

El Sr. Landa recordó que había pendiente de resolución el problema de las cuestiones sociales.

El Sr. Cervera dijo que la comisión encargada de ese asunto dictaminará muy pronto sobre el problema pendiente.

### Otros asuntos

El Sr. Salas Antón apoyó una proposición para que los representantes de la Asamblea y los comités provinciales del partido contribuyan con una cuota anual de diez pesetas, á fin de publicar el folleto que contenga las bases, programa y censo del partido.

Hicieron oportunas observaciones los señores Montestruc, Hervella, Díaz Pérez y Labra, y se acordó por último aprobar la proposición del Sr. Salas Antón, con la variante de que se publique en el folleto, en vez del censo, los nombres de los individuos que componen los comités provinciales, locales y de distrito del partido.

Se acordó, asimismo, que de ese folleto se haga una gran tirada y que se publique en el plazo más breve posible.

El Sr. Cervera dedicó un saludo cariñoso de despedida á los representantes de provincias, y se levantó la sesión.

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

### Lo del «Competitor»

Suponían anoche varios ministros—si bien no lo aseguraban, por carecer de noticias directas—que con la correspondencia de Cuba llegada ayer á Madrid debió recibir el señor ministro de Marina el proceso instruido contra los prisioneros de la goleta filibustera *Competitor*.

Si así fuese, en esta misma semana quedaría la referida causa en poder del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues según nuestras noticias, el general Beranger se propone remitirla á dicho alto cuerpo inmediatamente después que llegue á sus manos.

### Mr. Taylor

La *Correspondencia* afirma que, según noticias exactas, Mr. Taylor ha salido de París para Londres, irá el día 6 de Junio á Southampton, en cuyo puerto embarcará ese día su familia para Nueva York, regresará luego á Londres, donde tiene que conferenciar con el embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, y antes de regresar á España, probablemente para fines del mes próximo, pasará Mr. Taylor unos días en Oxford.

No creemos que en las actuales circunstancias permanezca tanto tiempo ausente de Madrid el ministro de los Estados Unidos.

### La moción Morgan

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía ayer desde Washington:

«La comisión de relaciones exteriores del Senado ha discutido nuevamente en su reunión de hoy la moción en que Mr. Morgan propone la adopción de un *joint resolution* reconociendo como beligerantes á los rebeldes cubanos.

El debate no ha tenido resultado definitivo. Toma cuerpo la creencia de que la comisión no volverá á ocuparse del asunto, á menos que en la isla de Cuba no ocurra algún incidente que modifique la actual situación.

A pesar de sus gestiones y de su impaciencia, Mr. Morgan no logrará, por lo tanto, que la comisión emita dictamen favorable á la resolución.

La mayoría de la comisión cree, según se dice, que el secretario de Estado, Mr. Olney, procede en forma tan satisfactoria como permiten las circunstancias y que la intervención de las Cámaras podría retrasar la realización de los planes del gobierno.»

### Lo del tabaco en rama

Dicen de Washington que el departamento de Estado anuncia oficialmente que los ciudadanos americanos que adquieren partidas

de tabaco en Cuba antes del bando del general Weyler, pueden exportarlas libremente.

En la Habana se temen los fabricantes de tabaco que se burlen las disposiciones del decreto que prohíbe la exportación del tabaco en rama, simulando contratos anteriores á la fecha en que aquél fué expedido, para obtener los beneficios de embarque á los Estados Unidos.

### De la Agencia Fabra

Washington 26 (noche).—El departamento de Estado anuncia oficialmente que los ciudadanos americanos que adquirieron partidas de tabaco en Cuba antes del bando del general Weyler pueden exportarlas libremente. —Fabra.

## Historias y cuentos

### El voto de Jephthé

Descarriado una vez más el pueblo del Señor, sufría en castigo de sus faltas la dominación de los hijos de Ammon que habían arrasado ya la mayor parte de las tierras que se extendían en las riberas del Jordán, amenazando destruir las por completo, y entre las que se encontraba el país de Galaad.

La tribu de Israel, afligida, volvió los ojos á su Dios, y Este, compadecido como siempre escuchó sus súplicas y les envió un caudillo que con su valor y sus esfuerzos debía librarnos de la cruel servidumbre en que yacían.

Era este hombre Jephthé, galaadita de nacimiento, que aunque de origen bastardo, poseía un entendimiento y una serenidad en el combate á toda prueba; púsose, pues, al frente de un ejército numeroso, y después de recibir la bendición y el consejo de los ancianos y grandes sacerdotes, elevando preces é inmolando víctimas sobre el altar, lauzóse contra los ammonitas sin vacilar ante sus duplicadas fuerzas.

Empero los enemigos se hallaban diestramente aguerridos y preparados para el ataque; las fuerzas de los hebreos no podían igualar á aquella falange de guerreros que al más leve empuje hacia retroceder y arrollarse en sus filas al ejército de Jephthé, y á no ser por el heroísmo del caudillo, hubiesen tomado la retirada ante la impotencia de sus esfuerzos.

La fe vacilaba ya en aquellos corazones inconstantes, los labios se hallaban próximos á exhalar quejas y blasfemias, cuando su jefe que no perdía su esperanza y su serenidad ante el peligro, les arengaba con su palabra elocuente, invitándolos á la oración y pronunciando por sí mismo el siguiente voto:

—Señor, cualquiera que me saliese á recibir en mi casa de vuelta de la victoria sobre los ammonitas será de Jehová, pues yo se lo ofreceré en holocausto.

Emprendió de nuevo el ataque y vieron entonces con sorpresa y regocijo que las armas de Israel cobraban nuevas fuerzas y al enemigo, abandonando poco á poco su posición ventajosa parecía vacilar ante los duros golpes y la constancia del pueblo del Señor.

Al caer la tarde de aquel día, Jephthé, seguido de su ejército victorioso, se aproximaba de regreso á las puertas de Maspha.

Ya las torres de la ciudad destacaban sus negras siluetas entre los árboles del bosque, cuando llegan hasta ellos rumor de voces argentinas que, como un coro de querubines, se acercaban más y más en alas de la brisa, entonaban un himno bélico donde se ensalzaba el valor de los vencedores.

La claridad vacilante de la tarde que extinguiéndose por grados, se esparcía por el horizonte, anunciando las sombras de la noche, prestaba cierta expresión melancólica al eco de las voces juveniles; de pronto un estuor profundo paralizó en las venas la sangre entusiasta y generosa del héroe, sus rodillas vacilaron, un sudor copioso inundó su frente y sus ojos quedaron fijos y atónitos ante el cuadro que se presentó á sus miradas.

Una joven, casi una niña, de una hermosura esplendente se dirigía hacia él con ademán regocijado y cariñoso; ceñía sus delicadas formas el niveo traje de las vírgenes hebreas; su oscura y sedosa cabellera, flotante sobre sus hombros, estaba adornada por una diadema de blancas rosas; los brazos redondos y desnudos; las pequeñas manos que agitaban la pandereta con la cual acompañaba su voz argentina y celestial, seguíanla multitud de doncellas con hachones encendidos y cantando igualmente las glorias de los hijos de Israel.

El infeliz caudillo había reconocido en aquella joven encantadora que se precipitaba la primera á felicitarle, á su única hija, á quien tanto adoraba y de todos los bienes que poseía su esperanza, su orgullo y su consuelo.

¡Cuán terriblemente le hería el destino! Al arrojarle la inocente Sefora en brazos de su padre, al reclinar la preciosa cabeza sobre aquel corazón lacerado, sintió que éste la estrechaba convulso y repetía en voz desgarradora y delirante:

—¡Hija mía! ¿eres tú quien has venido á encontrarme? ¿Son mis labios los que han pronunciado el terrible juramento? Me liga una palabra imprudente, un voto que siendo á Jehová no me será dable revocar! Sefora comprendió á estas palabras parte de aquella cruel sentencia, y henchida de un fervor religioso y una piedad filial, no menos admirable, respondió á su padre con sublime abnegación.

—Padre mío, mi querido padre; si tus labios han empeñado un sagrado juramento, cumplido sea; haz de mí lo que has ofrecido á nues-

tro Dios; mas concédeme por El la súplica que voy á exponerte; quiero sólo dos meses de libertad para vagar con mis compañeras por la soledad de los montes y llorar con ellas la muerte de mis bellas ilusiones.

Cumplido aquel plazo, volvió la virgen dispuesta al sacrificio, y aquel pueblo, y aún más, aquel padre fanático, osó inmolar al ángel hermoso que no exhaló ni una queja al ser sacrificada por el mismo autor de sus días, quien cegado por su misticismo religioso creyó, al consumir el terrible crimen, que había satisfecho los deseos de su Dios...

¡Bendita una y mil veces la luz esplendente del cristianismo, que, salvando los errores de pasados días, ha sabido abatir con sus verdades las creencias mezquinas, ante su doctrina de misericordia y amor!

CORINA AGUERO DE COSTALES

## Noticias

En el Carpio de Tajo (Toledo), se han presentado 70 casos de una enfermedad sospechosa que ha llenado de consternación á aquel vecindario y al de los pueblos inmediatos.

Se asegura que se trata de una enteritis tóxica, producida por la indigestión de leche en malas condiciones.

Se despliega gran actividad en los trabajos de artillado de los trasatlánticos *Ciudad de Cádiz* y *Santo Domingo* con objeto de que dichos buques queden entregados á mediados de Junio.

Hay quien asegura que el *Buenos Aires* y el *Alfonso XIII* serán también artillados; sin embargo, la noticia siguen negándola personas autorizadas.

Dicen de Tánger que según carta recibida de Mazagán, la comisión de Hacienda que fué de España para entregarse del último plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla, tardará algunos días más de lo calculado en cumplir su cometido, á consecuencia de la lentitud habitual en los empleados moros respecto de la contabilidad, y á que la mayor parte de la plata consiste en monedas de á peseta, de las cuales un buen número han sido rechazadas por no estar en condiciones legales para su circulación.

### Los deportados

En Ceuta no hay ya sitio para más deportados.

En vista de esto, los que vienen de Cuba serán enviados á Chafarinas, donde ya se hacen los preparativos para su instalación.

La *Correspondencia Militar* ha oído «que ciertos políticos, alguno de los cuales pertenece á la agrupación autonomista, trabajan para que se dulcifique en parte el cautiverio riguroso que los deportados cubanos han de sufrir necesariamente en el establecimiento penitenciario de Chafarinas.»

Telegrafían de Murcia que ayer naufragó en aguas de San Pedro del Pinatar, y frente á la Encanizada, la corbeta italiana *Mon*.

Por iniciativa del jefe interino de Vigilancia, Sr. Berro, se montará en breve en el Gobierno civil una galería especial con los retratos de todos los ladrones, timadores, etc., que han estado detenidos en la Cárcel Modelo, con objeto de que sean conocidos por todos los agentes de vigilancia, y puedan evitarse y descubrir muchos de los robos que se cometen.

Al efecto, anoche remitió la junta de Prisiones la primera remesa de fotografías, con la filiación y medidas antropométricas, de 100 individuos conocidos por su afición á lo ajeno.

Ahora sólo falta que por el señor conde de Peña Ramiro se faciliten los medios necesarios, á fin de que la galería proyectada llene el objeto á que se la destina.

### Firma de la Regente

De Guerra.—Nombrando gobernador militar de Burgos al general de división D. Antonio Losada y Correa.

Idem jefe de la segunda brigada de la división de artillería del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Juan Sevilla y Dominguez.

Idem comandante general de artillería del 2.º cuerpo de ejército al general de brigada D. Rafael Halcón y Villacián.

Idem jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército al general de brigada don Francisco Galvis y Abella.

Promoviendo á general de brigada por mérito de guerra al coronel de infantería, don Gabriel Gelabert y Vallecillos.

Idem íd. en vacante reglamentaria al coronel de ingenieros del 4.º regimiento, D. Eduardo Danis y Lapuente.

También ha firmado tres nombramientos para el mando de regimientos y una extensa propuesta de recompensas por méritos de guerra.

De Marina.—Ampliando el crédito para la adquisición de dos Destroyers á 4.600.810 pesetas.

Autorizando al ministro del ramo para adquirir prerrogativas de guerra de la Sociedad de Plascencia.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos en vacante reglamentaria al capitán de navío D. Juan Bautista Viniegra, al capitán de fragata D. Antonio Cano y al teniente de navío D. Rafael Calles.

## Ultimas notas

### El relevo de Weyler

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el rumor del próximo relevo del general Weyler ante la actitud en que se supone á éste colocado ante las disposiciones del Gobierno relativas á que se respeten los contratos celebrados con antelación al bando.

Decíase ayer que entre el presidente del Consejo y ministro de Ultramar y el general en jefe del ejército de Cuba se habían cruzado varios despachos en que por parte del último se insistía en que el Gobierno debía autorizarle para hacer caso omiso de las reclamaciones que se le dirigiesen después de poner

en vigor el bando, pues ya él había concedido un plazo de diez días á los que tuviesen que exportar tabaco, precisamente para prevenir esas reclamaciones. De otro modo considera que se prestará á grandes abusos la concesión que hace el Gobierno.

Añádese que el general se lamenta de que no se le otorguen las omnímodas atribuciones de que han disfrutado todos los gobernadores generales de Cuba y mucho más en tiempo de guerra.

Afirmábase que en las contestaciones de los Sres. Cánovas y Castellano, estos procuraban convencer al general de la equidad y justicia de las órdenes del gobierno, para evitar rozamientos con los Estados Unidos, precisamente ahora que su presidente había dado á España prueba de amistad tan grande como la de resistir el empuje de la opinión y de las Cámaras en el asunto de la beligerancia.

Respecto á los demás extremos, asegurábase que en esos despachos se le decía que el gobierno estaba muy satisfecho de sus servicios y que le reiteraba la concesión de las más amplias facultades.

A última hora de la tarde de ayer conferenciaba en la Presidencia con el Sr. Cánovas del Castillo el capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, y llegó á suponerse que en esa entrevista se habló algo del mando superior de Cuba.

Informes bien adquiridos permiten asegurar que no tuvo tal alcance la conferencia.

Parece seguro que el Gobierno y el general Weyler han llegado á convenir en todo un *modus vivendi*.

Convocados por el Sr. Rodríguez San Pedro se reunirán esta tarde, á las cinco, en una de las secciones del Congreso, los senadores y diputados electos por Cuba, con el objeto de tomar acuerdos sobre las gestiones que han de practicar cerca del Gobierno en favor de la industria tabacalera de la grande Antilla. Ha solicitado esa reunión el representante de los tabacaleros cubanos, Sr. Rivero, y éste asistirá para dar cuenta de las pretensiones de sus representados.

En la alta Cámara, de 180 actas de los senadores electivos, van aprobadas 75.

En el Congreso se han presentado 416 actas; han sido aprobadas 325.

De las 91 que ha de examinar la comisión, se han declarado 61 comprendidas en la segunda categoría; pero la mitad pasarán sin gran debate. Otra mitad de las restantes serán objeto de discusión en la comisión y en la Cámara, y de los 30 que todavía no se han examinado, confían los ministeriales en que no ofrecerá su aprobación graves dificultades.

El Gobierno ha excitado el celo del Sr. García Aliz para que haya la mayor rapidez en los trabajos, á fin de que el Congreso pueda constituirse en la semana próxima.

En cuanto terminen las vistas, la comisión celebrará dos reuniones diarias.

El señor ministro de Ultramar declaró anoche que la visita de inspección que está girando á varias aduanas de la isla de Cuba el intendente de hacienda Sr. Fagoaga, por orden del gobernador general, se ha dispuesto á consecuencia de haber tenido noticia, la última de dichas autoridades, de abusos importantes cometidos en algunas de aquellas dependencias del Estado.

Parece que, si se confirma la denuncia, procederá el ministro de Ultramar con gran rigor contra los que resulten culpables.

Dícese que la comisión de actas declarará graves de 15 á 20.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 27
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	63.05	62.90
Idem íd. pequeños .....	63.00	62.80
Idem íd. fin corriente .....	63.05	62.80
Idem íd. fin próximo .....	62.90	62.70
Nuevas series G y H .....	66.80	67.10
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	75.00	74.85
Idem íd. pequeños (1891) .....	76.30	77.00
Nuevas series G y H (1891) .....	82.50	82.50
Deuda al 4 0/0 amortizable .....	76.60	76.40
Idem pequeños .....	77.00	76.95
Billetes de Cuba (1886) .....	86.60	86.65
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..	72.75	00.00
Idem del Banco hipotecario .....	009.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0 .....	00.00	00.00
Idem al 4 0/0 .....	01.00	90.56
Acciones Banco de España .....	373.00	373.00
Compañía de Tabacos .....	179.25	174.00

METALES PRECIOSOS	DÍA 26	DÍA 27
Centenes antiguos .....	00.00	00.00
Idem nuevos .....	00.00	00.00
Oro antiguo .....	00.00	00.00
Nuevo .....	00.00	00.00

CAMBIO	DÍA 26	DÍA 27
Londres, á la vista .....	00.00	29.88
Idem á 8 días vista .....	00.00	00.00
París, á la vista .....	18.30	18.70
Idem á 8 días vista .....	66.00	66.00

Bolsin  
Madrid: Contado 63.10.—Fin de mes, 63.00.  
Próximo, 62.85.—Exterior, 75.00.—Amortizable, 76.60.—Cubas, 86.60.—Banco, 373.00.—Tabacos, 179.25. Barcelona, 62.95.—París, 63.45

Temperatura  
A las siete de la mañana, 15 centígrados.  
A las doce, 24.  
A las cinco de la tarde, 21.  
El barómetro señala variable.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE  
**FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500,000  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

**ITINERARIO DE CORREOS**

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Dietario Agenda de Bufete**  
para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuad. en tela y doradas . . . 3'00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50  
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores:  
Amengual y Muntaner.—Cadená, 2.—PALMA.

**LA NATURALEZA**  
Revista Universal de Ciencias e Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores e industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

**REGALO**

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

**Ferro-Carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ALQUILERES**

Se alquila una coladuría en la calle de Bosch núm. 13; también se alquila una botiga con entresuelo y almacén con agua de fuente.

Informarán en la misma calle número 23. 3-3

## ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**  
tendrá siempre el que use la  
**MENTHOLINA DENTIFERICA**  
del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS

Pidase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

**CONFERENCIAS**  
CIENTIFICO-RELIGIOSAS  
POR EL  
R. P. Paulino Alvarez  
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

**VIAJE DE RECREO**  
á las maravillosas  
**CUEVAS DEL DRACH**  
Término de Manacor  
—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	56'00
Cambio Mallorca	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por Gas	113'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	18'00
Bonos municipales	34'00
La Islaña Marítima	46'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00

Valores públicos

Madrid	42'80
4 por 100 interior perpétuo	74'70
4 por 100 exterior perpétuo	76'25
4 por 100 amortizable	86'25
Cubas	86'80
Cubas nuevas	373'80
Banco de España	172'50
Tabacos	18'85
Francos	29'63
Libras	
Barcelona	64'47
4 por 100 interior	74'10
4 por 100 exterior	0'00
4 por 100 amortizable	94'37
Cubas 86	0'00
Coloniales	26'35
Nortes	21'10
Francia	0'00
Madrid	62'18
Paris	0'00
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler